

AYUNTAMIENTO DE AGUDO

Ciudad Real

ANUNCIO DE LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COMIDA A DOMICILIO, EN AGUDO-CIUDAD REAL, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN URGENTE, NO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA.

1.- Entidad adjudicataria.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Agudo-Ciudad Real
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Intervención.
- c) Número de expediente: SERV 2/2022.

2.- Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Servicio de Comida a Domicilio en la localidad de Agudo-Ciudad Real.
- b) Nomenclatura: 55521100-9.
- c) Lugar de ejecución: Agudo-Ciudad Real.
- d) Plazo: cuatro años con posibilidad de renovación de un año más.

3.- Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación.

- a) Tramitación: urgente art.119 LCSP.
- b) Procedimiento: abierto no sujeto a regulación armonizada.
- c) Criterios de adjudicación: Cláusula décima tercera del Pliego aprobado por Resolución Alcaldía 15/2022

4.- Presupuesto base de licitación.

- 4.1. Precio de licitación: El precio máximo y por menú IVA incluido del 4% SEIS EUROS; precio mínimo y por menú IVA incluido del 4% CINCO EUROS.

5.- Garantía provisional: No se exige.

6.- Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Agudo-Ciudad Real
- b) Domicilio: Pº Juan XXIII,10.
- c) Localidad y código postal: Agudo-13410.
- d) Teléfono: 926730001
- e) Fax: 926730396
- f) Correo electrónico: ayuntamiento@agudo.es

7.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 10 días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio en el perfil del contratante.
- b) Documentación que integrará la oferta: Las determinadas en el Pliego de cláusulas administrativas.
- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Agudo y las recogidas en la cláusula décimo primera del pliego.

8.- Apertura de ofertas.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Agudo-Sala de Juntas
- b) Domicilio: Pº Juan XXIII,10
- c) Localidad: Agudo.
- d) Fecha: La determinada en el pliego.

9.- Otras informaciones: Perfil del contratante, web del Ayuntamiento, tablón de anuncios.

En Agudo a 2 de marzo del 2022

LA ALCALDESA PRESIDENTA



Fdo. Mª Isabel Mansilla Piedras.